

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 27 SEPTIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (14:00) catorce horas el día de hoy, viernes 27 (veintisiete) de septiembre de 2019 (dos mil diecinueve), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de septiembre, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

**Directora Ejecutiva de Administración**

Miriam Yolanda Cardona De la Cruz

**Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos**

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

**Directora Ejecutiva de Educación Cívica**

Rosa Alicia Leija Hernández

**Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana**

María de Jesús Saucedo Rodríguez

**En representación de la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Jesús Esparza Escareño

**Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

Julio César Lavenant Salas

**Director Ejecutivo de Innovación Electoral**

Jorge Gallegos Valdés

**Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES**

Hugo Alejandro González Bazaldúa

**Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental**

Mauricio Mantilla Aguirre

**Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social**

Guillermo Herrera Márquez

**Titular de la Unidad Técnica de Transparencia**

Erika Georgina Oyervides González

**Contralor Interno**

C.P.C. José Luis González Jaime

**Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna**

C.P. Fernando Barboza Zurita

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

**II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 26 de agosto de 2019.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de septiembre de 2019.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto

Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

**III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 26 AGOSTO DE 2019.**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que, con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (26) veintiséis de agosto de (2019) dos mil diecinueve.

En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

**IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Respecto a Transparencia e Información Pública de Oficio (IPO) Durante el mes de septiembre se han recibido tres solicitudes de información pública, las cuales se han dado

respuesta a dos y una se encuentra en proceso de contestación dentro de los plazos marcados y períodos establecidos por ley, para ello.

2. A la fecha se está al corriente en el pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos.
3. Se cumple con el pago de las obligaciones fiscales y obrero – patronales a cargo del Instituto (IMSS, ISR, RVC, INFONAVIT y SAR).
4. Se cumplió con la entrega de la información Pública de oficio del mes de agosto, dentro del plazo establecido para ello.
5. Se continúa trabajando en la clasificación con el sistema de activo fijo.
6. Se atienden las reuniones de trabajo semanales del Comité de la Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Distritales Electorales 2020.
7. Se cumplió en tiempo y forma con la presentación del anteproyecto del presupuesto 2020, en mesa de consejeros, en el comité de administración y en la Secretaría de Finanzas.
8. El avance de obra de construcción actualmente va al 20%, dentro del programa de trabajo.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime.

En uso de la voz el Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, indicó que, al parecer había dos partidos a los cuales no se les había entregado las prerrogativas, porque no tenían cuenta bancaria, preguntando si ya se subsanó.

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz contestó que, ya se informó lo relativo a la cuenta bancaria y que se está trabajando en el depósito de prerrogativas, que la cuenta que se informó es de un banco diferente y que se tarda dos horas en reconocerla por parte de la institución bancaria.

Respecto al mismo tema, el Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez informó que, son tres partidos políticos de la Revolución Coahuilense, Emiliano Zapata la Tierra y su Producto y Unidos los



que deben informar sus cuentas bancarias; que el Partido de la Revolución Coahuilense acababa de informar la cuenta de actividades ordinarias, y que, como lo mencionaba la Directora Ejecutiva de Administración se estaba haciendo lo conducente para el pago; quedando pendientes de informar los partidos políticos: Unidos y Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, que al parecer son gestiones inherentes a los bancos el por qué no han podido aperturar las cuentas bancarias, pero que el financiamiento esta listo por parte del Instituto Electoral de Coahuila.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime indicó que es necesario crear un pasivo para lo antes mencionado. Ante lo cual la Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz estuvo de acuerdo.

En seguida, al no formularse más comentarios, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el pago de las prerrogativas del del mes de agosto de 2019.
2. Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el pago de las prerrogativas del mes de septiembre de 2019.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

3. Se remitió al Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Consejero Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, documentación relativa a los requerimientos realizados a través del Acuerdo Interno 024/2019.
4. Se convocó a los Consejeros Integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, a reunión de trabajo, para analizar lo ordenado por la Sentencia Electoral 26/2019, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
5. Se atendió solicitud de copia certificada de Documentos Básicos, requerida mediante Oficio de fecha 26 de agosto, presentado por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido de la Revolución Coahuilense.
6. Se realizó atento recordatorio al C. Rubén Humberto Moreira Guerrero, Representante Propietario del Partido Unidos ante el Consejo General de este Instituto Electoral, referente a nombre y datos de la persona facultada para usar el Sistema de Cómputo para la verificación de las afiliaciones que presenten duplicidad.
7. Se realizó atento recordatorio al Lic. Abundio Ramírez Vázquez, Representante Propietario del Partido Unidos ante el Consejo General de este Instituto Electoral, referente a nombre y datos de la persona facultada para usar el Sistema de Cómputo para la verificación de las afiliaciones que presenten duplicidad.
8. Se dio respuesta al Oficio de fecha 28 de agosto de 2019, signado por el Lic. Juan Cristóbal Cervantes herrera, Representante Suplente del Partido de la Revolución Coahuilense, anexando al oficio diversas copias certificadas solicitadas.
9. Se remitió acuerdo interno 025/2019 de la Secretaría Ejecutiva en Conjunto con esta Dirección a la Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar, Representante Propietaria del Partido MORENA, ante el Consejo General de este Instituto Electoral, relativo a la designación de integrantes de órganos directivos, del partido Morena en el Estado de Coahuila.
10. Se remitió al Partido Unidad Democrática de Coahuila Acuerdo Interno No. 027/2019, por el cual se hace efectiva la sanción impuesta por el INE según Resolución INE/DG384/2019.
11. Se remitió al Partido Unidad Democrática de Coahuila Acuerdo Interno No. 026/2019, por el cual se hace efectiva la sanción impuesta por el INE según Resolución No. INE/CG63/2019.
12. Se atendió solicitud de documentación, requerida por el Partido MORENA, mediante Oficio de fecha 09 de septiembre de 2019, signado por la Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar, Representante Propietaria ante el Consejo General de este Instituto Electoral.

13. Se notificó al Lic. José Luis López Cepeda, Representante de la Organización de Ciudadanos Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, A. C. el Acuerdo Interno 028/2019, mediante el cual se agenda la asamblea para la modificación de sus documentos básicos.
14. Se extendió constancia del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Coahuilense, requerida mediante Oficio de fecha 29 de agosto de 2019, signado por el Lic. Juan Cristóbal Cervantes Herrera, representante suplente del referido partido ante el Consejo General de este Instituto Electoral.
15. Se realizó atento recordatorio al Partido de la Revolución de la Revolución Coahuilense, relativo al Proceso para verificar que no exista doble afiliación a Partidos Políticos Nacionales y Locales.
16. Se recibió Oficio No. EZPT/006/2019, mediante el cual se informa de las personas que representaran al Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, ante el Consejo General de este Instituto Electoral.
17. Se notificó al Partido de la Revolución Democrática Acuerdo INE/CG424/2018, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento de la H. Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el No. De expediente SM-RAP-32/2019.
18. Se requirió al Partido Político Local Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, informe sobre su domicilio para oír y recibir notificaciones
19. Se recibió Oficio EZTP/007/2019 del partido político Emiliano Zapata, mediante el cual informa el domicilio para oír y recibir notificaciones, para incluirlo en el Directorio correspondiente
20. Se dio respuesta al Folio 00928119 presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila, requerida a esta Dirección mediante el Oficio UTTA/0255/2019.
21. Se dio respuesta al Oficio UTTA/0257/2019, referente al Folio 00788819, de la Plataforma Nacional de Transparencia.
22. Se dio respuesta a Oficio No. IEC/UTTA/0260/2019 referente al folio 00952919, que se presentó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila
23. Se atendió información solicitada a través del Oficio No. INE/UTF/DRN/9927/2019, referente a las multas a descontar a los partidos políticos durante los meses de septiembre y octubre, así como los saldos correspondientes.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

24. Se dio respuesta al Oficio No. INE/DEPPP/DPPF/7038/2019, información referente al cobro de remanentes de gastos de campaña PEL 2017-2018, a los partidos políticos MORENA y PRD.
25. Se envió información correspondiente al mes de agosto, en atención al Oficio No. PRI/REP-INE/680/2019.
26. Se remitió información solicitada mediante el Oficio No. INE/DEPP/DE/DPPF/6132/2019, referente a datos de partidos políticos locales de reciente creación.
27. Se solicitó al Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila, información relativa al estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal Estatal con corte al 31 de agosto de 2019.
28. Se atendió Circular INE/UTVOPL/0317/2019, mediante el cual se solicitó a este Instituto informar respecto a la implementación de acciones para impulsar y garantizar la participación política de las personas pertenecientes a comunidades indígenas en el proceso 2017-2018.
29. Se envió información correspondiente al mes de septiembre, en atención al Oficio No. PRI/REP-INE/680/2019.
30. Se atendió información solicitada mediante Oficio No. INE/UTVOPL/0319/2019, referente a los próximos procesos electorales 2020 – 2021, conforme la petición formulada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
31. Se dio respuesta a Oficio INE/DEPPP/DE/DATE/7656/2019, referente a diversa información de los partidos políticos locales para la elaboración de la pauta de radio y televisión para el primer semestre de periodo ordinario 2020.
32. Se recibió Oficio Número INE/JLC/VE/0253/2019, mediante el cual nos anexan el estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal del Estado de Coahuila con corte al 31 de julio de 2019.
33. Se dio respuesta al Oficio No. INE/DEPP/DPPF/6132/2019, referente al registro del Partido Político Local Emiliano Zapata la Tierra y su Producto.
34. Se dio respuesta correo electrónico recibido en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral el día 18 de septiembre del año en curso, enviado por el Lic. David Piza Núñez, Especialista en Sistemas de Fiscalización de la UTF adscrita a la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de Coahuila de Zaragoza.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

35. Se atendió Oficio No. INE/UTVOPL/316/2019, firmado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES del INE, informando sobre acciones afirmativas en materia de paridad de género.
36. Se informó a la Unidad Técnica de Fiscalización y a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE sobre las cuentas bancarias para el pago de prerrogativas, de los partidos políticos locales de nueva creación.
37. Se atendió requerimiento relativo a la Sentencia Electoral 26/2019, y se rindió informe al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila Zaragoza en atención al requerimiento consignado en el Oficio No. TEEC/302/2019.
38. Se dio respuesta al Oficio No. 700-18-00-01-002019-2045, Folio: 2211734, firmado por el Lic. Y M:DF: Francisco Javier Macías Gallardo, Administrador Desconcentrado de Servicio al Contribuyente de Coahuila de Zaragoza "2".
39. Se dio respuesta al Oficio Interno UTAGD/011/2019, remitiendo la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística (cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental y Guía Simple de Archivo), correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2019.
40. Se dio respuesta al Correo electrónico de fecha 26 de septiembre de 2019, enviado por la C.P. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, mediante el cual solicito el reporte del tercer Avance de Gestión Julio-Septiembre de 2019.
41. Se atendió solicitud requerida mediante correo electrónico de fecha 25 de septiembre de 2019, remitido por la C. Erika Georgina Oyervides Gonzáles, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, mediante el cual solicitó diversa información Pública de Oficio, correspondiente al mes de septiembre y al trimestre de julio a septiembre del año en curso.
42. Se atendió solicitud de información requerida mediante correo electrónico de fecha 18 de septiembre de 2018, referente a la capacitación integral para las y los integrantes de los Comités Distritales para el Proceso Electoral Ordinario 2020.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe correspondiente.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas en los siguientes términos:

1. Se enviaron en tiempo y forma, los temas y tiempos de los contenidos a integrar en la capacitación que se tiene prevista impartir a las y los órganos desconcentrados.
2. Se asistió a la reunión de integración y programación presupuestal correspondiente al año 2020, a fin de presentar el anteproyecto de Plan Anual de Trabajo, Indicadores de gestión y anteproyecto de presupuesto de actividades de educación cívica, propuestas a ejercer en el 2020.
3. Se llevó a cabo reunión de trabajo con la Comisión de Educación Cívica, en la que se presentó el Anteproyecto de Plan Anual de Trabajo 2020, y Parlamento Juvenil Coahuila 2019.
4. Se realizaron las modificaciones realizadas por parte de la y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, al anteproyecto del Plan Anual de Trabajo 2020, mismo que será entregado a la Secretaría Ejecutiva.
5. Se formó parte de la mesa de diálogo llevada a cabo en la junta distrital número 4, en la que se abordó el tema respecto a la Implementación del Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a la ciudadanía trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en el proceso electoral 2017-2018.
6. Personal de la Dirección Ejecutiva inscrito en el Curso de Liderazgo e Innovación para la Democracia, promovido por este Instituto Electoral y la Asociación Civil Nosotrxs, dio seguimiento y tomaron los cursos programados en línea, denominados Innovación para la exigencia de derechos, así como herramientas de mejoría y seguimiento, metodología para la exigencia de derechos.
7. Se envió en tiempo y forma, la información pública de oficio, solicitada por la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

8. Se llevó a cabo el apoyo en la organización de elección estudiantil para la renovación de sociedad de alumnos en la Esc. Sec. Gral. Número 2 Benemérito de las Américas, en el que se capacitó a las y los integrantes de planilla, funcionarias y funcionarios de casilla estudiantil, además se supervisó el inicio y cierre de campaña, así como el proceso de elección democrática utilizando como herramienta de apoyo la urna electrónica, y en el que participaron 1 108 votantes estudiantiles, publicando al término el cartel de resultados correspondiente y se entregó constancia de mayoría a la planilla electa, así como acta de cómputo de votos a la directiva escolar. En continuación con este tema, se impartió el taller vive la democracia, en la Esc. Sec. Gral. No. 17 Eloy Dewey, en donde además se supervisó el inicio de campaña de las planillas que participan para la renovación de su nueva sociedad de alumnos 2019-2020.
9. Se asistió a las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de Consejo General.
10. Como parte de la evaluación integral a las y los miembros del Servicio Profesional Electoral, personal de esta Dirección Ejecutiva, presentó el examen correspondiente al módulo denominado "Organización Administrativa Electoral", aplicado en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva de la Entidad; cabe hacer mención que este examen fue presentado de manera extemporánea por motivos de salud del sustentante. Dando seguimiento a este rubro, personal de esta dirección ejecutiva, asistió a la conferencia magistral impartida por el Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE.
11. Se continuó con las reuniones de trabajo con el comité organizador del Parlamento Juvenil, se entregó y promovió la convocatoria al Parlamento Juvenil Coahuila 2019, en 60 instituciones de educación media superior en la región sureste del Estado; así como se entregaron 250 trípticos de promoción en 30 planteles. Personal de la Dirección Ejecutiva, elaboró el documento que contiene los criterios para casos no previstos en la convocatoria, mismo que se utilizará como referencia para la resolución de posibles controversias que pudiesen presentarse, se proporcionaron las claves de participación a cada uno de los videos recibidos a la fecha.

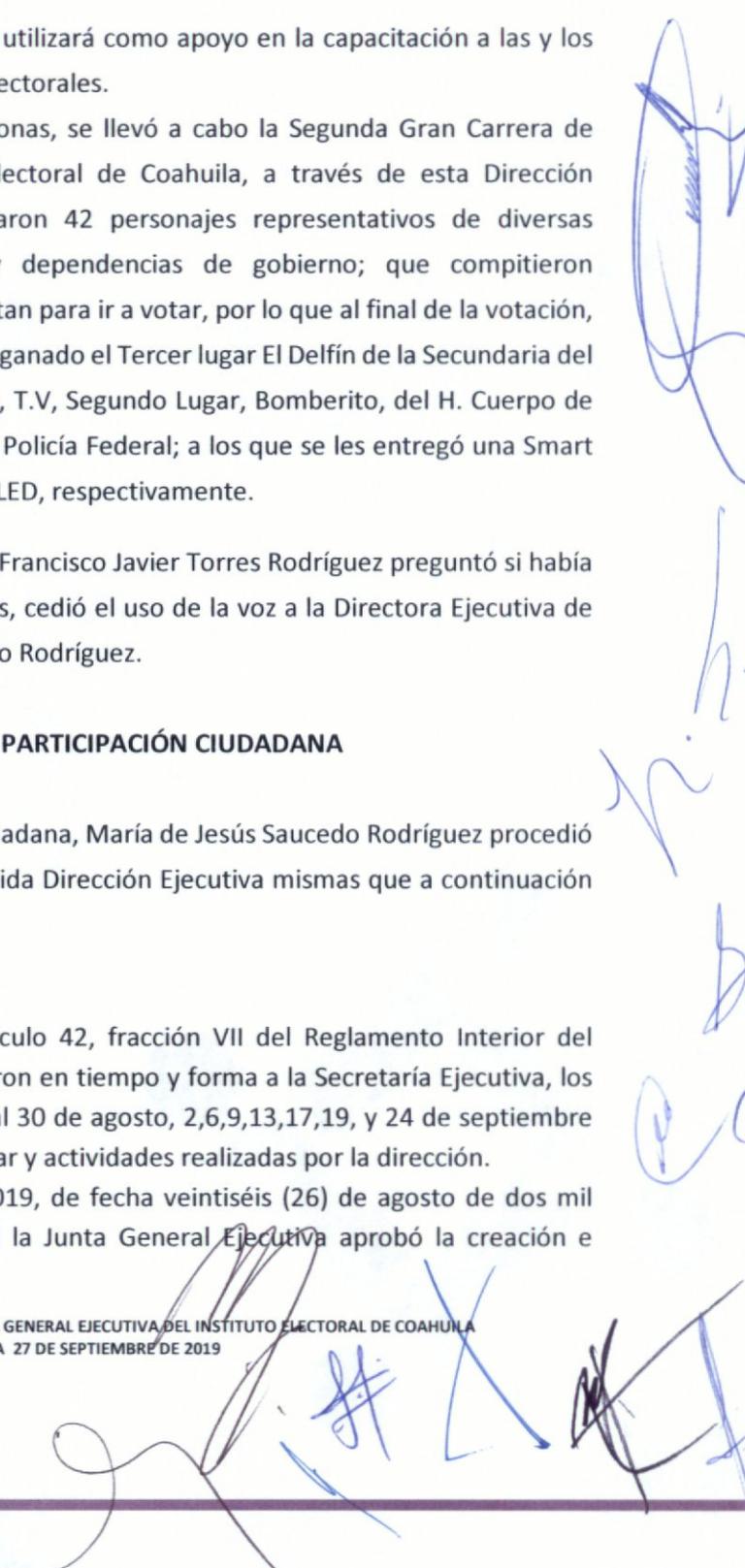
12. Se elaboró presentación gráfica que se utilizará como apoyo en la capacitación a las y los integrantes de los Comités Distritales Electorales.
13. Ante la presencia de más de 500 personas, se llevó a cabo la Segunda Gran Carrera de Botargas, realizada por el Instituto Electoral de Coahuila, a través de esta Dirección Ejecutiva; evento en el que participaron 42 personajes representativos de diversas instituciones educativas, empresas y dependencias de gobierno; que compitieron venciendo los obstáculos que se presentan para ir a votar, por lo que al final de la votación, el valor ganador fue Igualdad; habiendo ganado el Tercer lugar El Delfín de la Secundaria del Estado Profr. Federico Berrueto Ramón, T.V, Segundo Lugar, Bomberito, del H. Cuerpo de Bomberos y el Primer Lugar PEFE, de la Policía Federal; a los que se les entregó una Smart Tv, Pantalla LED y una bocina con luces LED, respectivamente.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La Directora Ejecutiva Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. En atención a lo estipulado en el artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila se enviaron en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales correspondientes al 30 de agosto, 2,6,9,13,17,19, y 24 de septiembre que contienen las actividades por realizar y actividades realizadas por la dirección.
2. En atención al acuerdo IEC/JGE/012/2019, de fecha veintiséis (26) de agosto de dos mil diecinueve (2019), por medio del cual la Junta General Ejecutiva aprobó la creación e





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- integración de la Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Distritales Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, el pasado 05 de septiembre se llevó a cabo la instalación de dicha comisión, y a la fecha se ha participado en 4 reuniones de trabajo.
3. En atención al artículo 21, fracción XXXI y 87, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, referente a la información pública de oficio (IPO), se envió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información lo correspondiente al mes de agosto de 2019. Asimismo, se envió la información relativa a la agenda de eventos culturales o deportivos, correspondientes al mes de agosto. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en la misma Ley de la materia, se llevó a cabo la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística, solicitados por la Unidad Técnica de Gestión Documental (Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental y Guía Simple de Archivo), correspondiente al periodo del primero (01) de julio al treinta (30) de septiembre del año en curso, mismos que fueron enviados el día de la fecha.
  4. A fin de darle seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2019, se continúa con la promoción de los programas en las distintas instituciones educativas y organismos de la sociedad civil, así como a la ciudadanía en general. A fin de darle continuidad al programa de Certificado Democrático, el 20 de septiembre se llevó a cabo de manera conjunta con la Organización Innovadora Múltiple de Apoyo Social A.C (INNMAS) un ejercicio democrático con la urna electrónica en el Ejido Notillas, en el municipio de Parras de la Fuente, en donde se votó a cerca del valor de la democracia que consideraron más importante y en donde la ciudadanía interactuó con el funcionamiento de la urna electrónica.
  5. En el marco del programa de certificado democrático, el pasado 29 de agosto se llevó a cabo el Taller de Cultura Cívica y el 18 de septiembre llevamos a cabo el Taller Democracia Juvenil en Tecnológico de Saltillo, en donde se trataron temas de democracia, participación ciudadana y la importancia de involucrarse en los asuntos de la comunidad. Además, el pasado 26 de septiembre se llevó a cabo la coordinación de la elección con urna electrónica de la Presidencia y la Secretaría de Academia del Tecnológico de Saltillo, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral. El 29 de agosto, implementamos el Taller de Democracia Juvenil en la Facultad De Ciencias Químicas de la U. A. de C.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

6. El lunes 02 de septiembre, se llevó a cabo una plática informativa con el alumnado de la Universidad del Valle de Santiago, a fin de promover dicho programa e incentivar a la juventud, a sumarse a colaborar a través del prácticas o servicio social en los programas de la dirección.
7. En atención a los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019, y con el fin de contar con los elementos suficientes para realizar una evaluación objetiva, se solicitó al Coordinador de la dirección, la información necesaria y que sustente las competencias a evaluar, misma que fue recibida y revisada y en este momento se está llevando a cabo la evaluación en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN) del INE. En atención a las metas colectivas número 25 y 26, correspondientes a realizar 15 acciones de divulgación de participación ciudadana destinadas a la población de la entidad y a realizar un estudio de participación ciudadana del último proceso electoral local, respectivamente; la dirección tuvo a bien hacer la revisión correspondiente y hacer las sugerencias para la mejora de dichos documentos, en estos momentos se está llevando a cabo la evaluación en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN) del INE.
8. El 19 de septiembre personal de la dirección coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, en la elección que se llevó a cabo con la urna electrónica, en la Facultad de Jurisprudencia, en donde se eligió al Consejo Directivo para el periodo 2019-2020.
9. El pasado 21 y 22 de septiembre personal de la dirección coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en la recepción de la documentación de la ciudadanía para la integración de los Comités Distritales para el Proceso Electoral 2020, además con la instalación de la urna electrónica para que la ciudadanía conociera su funcionamiento y realizarán un ejercicio democrático de elección de valores.
10. Se dio trámite y seguimiento a correspondencia enviada por la Secretaría Ejecutiva:
  - 1.- **Folio 0666-2019**, correo electrónico enviado por Carlos Silva Moreno, Coordinador de Capacitación a Funcionarios de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco; mediante el cual hizo la solicitud de los cursos, seminarios, congresos presenciales o a distancia sobre el tema de participación ciudadana, al cual se le dio respuesta vía correo electrónico.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

2.- Folio 0716-2019, correo electrónico enviado por Luis Elías Flores Rivera, Coordinador del Departamento de Desarrollo Humano de la Universidad Carolina, mediante el cual hizo la solicitud de urnas electrónicas para llevar a cabo un ejercicio democrático; mismo que se está atendiendo de manera coordinada con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, para celebrarse dicho ejercicio el próximo 03 de octubre.

3.-Folio 0824-2019, oficio enviado por el Lic. Francisco Luis Yañez Armijo, director y Presidente Ex Oficio del Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC; mediante el cual hizo la solicitud de urnas electrónicas para llevar a cabo un ejercicio democrático; mismo que se atendió de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, dicho ejercicio tuvo verificativo el jueves 19 de septiembre de 9:00 a 19:00 horas.

4.- El 28 de agosto se llevó a cabo reunión de integración presupuestal, con el Secretario Ejecutivo y al Dirección Ejecutiva de Administración, en donde se revisó el Plan Anual de Trabajo 2020 propuesto por la dirección.

5.- El 29 de agosto se asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo General

6.- El 07 de septiembre se asistió a la Sesión Extraordinaria del Consejo General

7.-El 19 de septiembre y en el marco de colaboración con la Organización Fuerza Ciudadana (Gloria Alcocer) y Pasión y Futuro A.C (Daniel Gutiérrez, Vocalista y guitarrista de la Gusana Ciega), se llevó a cabo el lanzamiento de la convocatoria al Taller Exprésate Cantando, el cual tiene como objetivo promover, a través de la música, una ciudadanía activa y participativa donde se promueva la democracia y el trabajo en equipo, dicho taller tendrá verificativo el próximo 16 de octubre en Torreón y se está convocando a los municipios de la región laguna del estado (Torreón, San Pedro, Francisco I, Madero, Viesca y Matamoros). La metodología que se seguirá será la de llevar a las y los participantes a través del proceso de composición de una canción, la cual se vincule con herramienta necesaria para activar los valores democráticos. El cupo es limitado a 50 participantes 25 mujeres y 25 hombres Se hicieron los trámites correspondientes en la Infoteca de la U. A. de C. de Torreón, lugar en donde se va a desarrollar dicho taller. En este sentido y a fin de promover dicho taller, se ha llevado una extensa difusión por parte de la presidenta del Consejo General y a través de carteles que se han colocado en lugares de mayor concurrencia ciudadana y a través de las redes sociales y la página web del Instituto. Además, la dirección ha enviado sendos

correos electrónicos a instituciones educativas de los 5 municipios de la región, haciendo extensiva la invitación de manera personalizada.

8.- El 19 de septiembre, se llevó a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, en donde se presente el anteproyecto del Plan Anual de Trabajo 2020 propuesto por la dirección.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a Jesús Esparza Escareño en representación de la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para que rindiera el informe correspondiente,

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS**

En seguida, Jesús Esparza Escareño en representación de la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. No se encuentran expedientes de quejas en trámite.
2. Se dio trámite a cinco (5) medio de impugnación: El primero, interpuesto por la C. María Flores Enríquez, en contra de la presunta comisión de actos de acoso y/o hostigamiento laboral, discriminación, violencia política por razón de género, impedimento del ejercicio del cargo, de los que ha sido objeto. El segundo, interpuesto por el C. Daniel González Rocha en contra del dictamen de la Secretaría Ejecutiva por el que se dan a conocer los resultados de la etapa de conocimientos y por el que se determina el listado con los nombres de los (las) aspirantes, dentro del proceso de selección y designación de él o la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización. El tercero, interpuesto por la C. María Flores Enríquez, en contra del acuerdo IEC/CG/073/2019, aprobado por el Consejo General en Sesión Ordinaria de fecha veintinueve (29) de agosto del presente año. El cuarto, interpuesto por el Partido Acción Nacional, en contra del acuerdo IEC/CG/077/2019, emitido en cumplimiento de

sentencia electoral 26/2019, dictada dentro del expediente 24/2019 y acumulado (Zapata). El quinto, interpuesto por MORENA, en contra del acuerdo IEC/CG/027/2019, relativo al dictamen de procedencia o improcedencia de la solicitud de registro presentada por la organización de ciudadanos “Emiliano Zapata, la tierra y su producto, A.C.”, como partido político local en Coahuila. Se atendió un requerimiento hecho por el Tribunal Local, dentro del expediente 452019, promovido por el C. Daniel González Rocha en contra del dictamen de la Secretaría Ejecutiva por el que se dan a conocer los resultados de la etapa de conocimientos y por el que se determina el listado con los nombres de los (las) aspirantes, dentro del proceso de selección y designación de él o la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización. Cinco (5) medios de impugnación fueron tramitados y remitidos al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza en tiempo y forma. Asuntos resueltos: se resolvió el expediente SM-JDC-231/2019 y acumulados, derivado del expediente local 24/2019 y acumulado, promovido por “Emiliano Zapata, la tierra y su producto, A.C.” en contra del acuerdo que declara la improcedencia de la reprogramación asamblea XI y acuerdo IEC/CG/027/2019 – Confirma. Sala Superior desecha de plano la demanda. Se resolvió en el Tribunal Electoral Local el incidente de inejecución de sentencia promovido dentro del expediente 22/2019, promovido por “Asociación Popular Coahuilense, A.C.”, en donde se declara infundado el Incidente de Inejecución de Sentencia. SM-JDC-245/2019: Confirma sentencia incidental impugnada. Se resolvió en el Tribunal Electoral Local, el expediente 42/2019, promovido por MORENA en contra del acuerdo del Consejo General relativo a los dictámenes consolidados respecto de los informes de ingresos y egresos de “Coahuila Incluyente, A.C.”, “Emiliano Zapata, la tierra y su producto, A.C.”, “Juntos podemos construir un futuro mejor, A.C.”, así como del informe de avance de gestión financiera del segundo bimestre de 2019 – sin competencia. Relacionado con la aprobación del informe de avance de gestión financiera y desecha de plano en lo correspondiente a los diversos acuerdos impugnados . Un **(1)** requerimiento fue tramitado y remitido al TEECZ en tiempo y forma. Asuntos pendientes de resolver en el Tribunal Electoral Local: María Flores Enríquez vs. la presunta comisión de actos de acoso y/o hostigamiento laboral.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

discriminación, violencia política por razón de género, impedimento del ejercicio del cargo, de los que ha sido objeto. Daniel González Rocha vs. dictamen de la Secretaría Ejecutiva por el que se dan a conocer los resultados de la etapa de conocimientos y por el que se determina el listado con los nombres de los (las) aspirantes, dentro del proceso de selección y designación de él o la titular de la UTF. María Flores Enríquez vs. acuerdo IEC/CG/073/2019.PAN vs. acuerdo IEC/CG/077/2019.MORENA vs. acuerdo IEC/CG/027/2019, relativo al dictamen de procedencia o improcedencia de la solicitud de registro presentada por la organización de ciudadanos “Emiliano Zapata, la tierra y su producto, A.C.”, como partido político local en Coahuila.

3. Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el INE y el IEC, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias.
4. Respecto a lo consultivo legal, ee recibió una solicitud de información de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, respecto de las quejas resultas por posibles violaciones a la legislación electoral. Se están revisando los lineamientos de paridad.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios al respecto, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas para que rindiera el informe correspondiente.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se realizaron diversas reuniones con la Secretaría Ejecutiva, quien coordinó y asesoró los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.
2. El 27 de agosto se dio difusión a la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los CDE, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2020, entre la ciudadanía que ha participado en los diversos programas de participación ciudadana del Instituto Electoral de Coahuila, con la finalidad de que hicieran extensiva la referida convocatoria, a fin de contar con la participación de las ciudadanas y los ciudadanos originarios y/o residentes en el estado de Coahuila de Zaragoza.
3. Se apoyó a la Comisión de Organización Electoral, en la preparación de la sesión celebrada el día 28 de agosto del presente, de tipo extraordinaria, en la cual se presentó el Informe referente a las oficinas municipales del IEC, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2020; así como el Informe de la Comisión de Organización Electoral, referente a la difusión en los treinta y ocho municipios del estado de Coahuila de Zaragoza, de la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los Comités Distritales Electorales .
4. El día 30 de agosto se participó por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en la mesa de diálogo, organizada por el INE, relativa a la implementación del Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a la ciudadanía trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación.
5. El día 2 de septiembre se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información (UTTAI), el archivo digital correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 15 de julio de 2019, a fin de mantener actualizada la Información Pública de Oficio (IPO) de la página oficial del Instituto.
6. El 5 de septiembre se socializó entre el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, el acuerdo del INE por el que se aprobó que las credenciales para votar que pierden vigencia en 2019, sean utilizadas en las elecciones ordinarias locales a celebrarse el 07 de junio de 2020, y en su caso, en las elecciones extraordinarias locales del mismo año.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

7. Se llevó a cabo del día 02 al 14 de septiembre del año en curso, el registro en línea de aspirantes a integrar los Comités Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2020.
8. En el mes de septiembre personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se comunicó con las ciudadanas y los ciudadanos que iniciaron su registro en la plataforma digital habilitada para tal efecto y que, por alguna causa, no habían concluido con el mismo, con la finalidad de brindar soporte, así como resolver posibles dudas relativas a dicho proceso.
9. El 13 de septiembre Se realizó una consulta a la Subdirección de Documentación y Materiales Electorales de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, en relación a los proyectos de diseño y formatos únicos de documentación y material electoral.
10. A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, se facilitó una urna de la elección de Ayuntamientos y una Base porta urnas.
11. El 19 de septiembre se sostuvo una reunión de trabajo con la Comisión de Organización Electoral en la cual se abordó lo relativo al Anteproyecto del Plan Anual de Trabajo 2020 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, entre otros.
12. Se llevó a cabo, los días 21 y 22 de septiembre de la presente anualidad, la recepción de la documentación de los aspirantes a integrar los Comités Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2020; en las sedes de Acuña, Piedras Negras, Sabinas, Torreón y Ramos Arizpe.
13. En fechas 2, 12, 18 y 25 de septiembre se asistió a reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Distritales Electorales 2020, en las cuales se abordaron temas operativos relacionados a los órganos desconcentrados.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, preguntó cuantos registros se tienen completos a la fecha.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas contestó que se tienen 158 aspirantes registrados, con corte al 26 de septiembre del año en curso, tanto en línea como en físico; estando en espera de recibir algunos expedientes que se van a subsanar, en su caso, por lo que puede subir la cifra.

Al no formularse más comentarios, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Dirección Ejecutiva.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.**

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. Se envió a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que participarán como evaluadores la circular INE/DESPEN/054/2019, mediante la cual se les informó que el periodo para la aplicación de la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre de 2018 a agosto de 2019, será del 01 al 30 de septiembre de 2019. De igual manera, se les mencionaron algunos aspectos técnicos para realizar la evaluación mediante el SIISPEN.
2. Se envió a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional la circular INE/DESPEN/059/2019, mediante la cual se remitió el "instructivo para la valoración de Competencias que forman parte de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2019 a agosto 2020", así como los "Instrumentos de Evaluación de Competencias que se aplicarán a cada Cargo/Puesto del Servicio"
3. Se envió a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional la circular INE/DESPEN/057/2019, así como los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de

los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2019 a agosto 2020” y las “Metas colectivas de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2019 a agosto 2020”.

4. Envío de información para RedINE correspondiente a los datos de prerrogativas a los partidos políticos.
5. Se envió a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional la circular INE/DESPEN/060/2019 mediante la cual se notificaron los resultados de la Evaluación del Aprovechamiento correspondientes al periodo académico 2019/1 a los miembros del SPEN que en él participaron. De igual manera, se les mencionó que los resultados estarían disponibles en el SIISPEN, para su consulta e impresión a partir del 09 de septiembre de 2019.
6. Reunión de trabajo los días 5 y 19 de septiembre con la Comisión del Servicio Profesional Electoral para atender diversos temas.
7. Seguimiento de las etapas que comprende la convocatoria para la selección del titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.
8. Se atendieron diversas solicitudes de información y actividades por parte de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, así como, de los Miembros del Servicio de este Instituto.
9. SE enviaron los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.
10. Se enviaron las respuestas a las consultas remitidas por el Instituto Nacional Electoral al Instituto Electoral de Coahuila.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez informó que, se asistió a una reunión del Instituto Nacional Electoral en donde estuvo presente el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, quien aludió que se va a prorrogar la evaluación, preguntando si se tiene información al respecto.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa confirmó lo mencionado y señaló que, en la mencionada reunión se mencionó que son quince días más pero no lo han informado de forma oficial, que en cuanto se reciba la información se hará del conocimiento de los evaluadores.

Acto continuo, y en otro tenor, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez informó que el Consejo General sesionará el domingo 29 de septiembre del año en curso, que se tenía previsto sesionara el lunes 30, pero por convocatoria del Instituto Nacional Electoral a reunión se cambió la fecha; agregó que, en la mencionada sesión se votará lo relativo a la propuesta de la persona para la Unidad Técnica de Fiscalización. En seguida, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés, para que rindiera el informe de la referida Dirección Ejecutiva.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

El Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. Se realizaron actualizaciones al sitio oficial del Instituto [www.iec.org.mx](http://www.iec.org.mx) con información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información
2. Respecto al soporte técnico se llevó a cabo: configuración a equipos de impresión, instalación de equipo de proyección de diversos eventos, asistencia con reloj cronómetro en la Sesión de Consejo General.
3. Asistencia técnica del sistema para registro de aspirantes a integrar Comités Distritales Electorales de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

4. En relación a la urna electrónica realizaron: Elecciones de Consejeros Estatales y Nacionales del PAN: Asamblea Estatal Querétaro, Asamblea Estatal San Luis Potosí y Asamblea Estatal Michoacán. Se trabaja en el desarrollo de nuevo prototipo de Urna Electrónica con mejoras en: disminución de peso de la urna, mayor resolución de Pantalla, disco duro de estado sólido para mayor velocidad de arranque y procesamiento; actividad en la Facultad de Jurisprudencia Sociedad de Alumnos y Consejo Directivo 2019-2020; elección de Sociedad de Alumnos Secundaria General numero 2; elección de Presidencia y Secretaría Académica Instituto Tecnológico de Saltillo.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez señaló, para complementar la información proporcionada respecto a la Sesión Ordinaria de Consejo General que se llevará a cabo el domingo 29 de septiembre del presente año, que la reunión a la que convoca el Instituto Nacional Electoral tiene como finalidad la presentación de la urna electrónica, que se esta convocando a los OPLES de Jalisco y Coahuila porque el Instituto Nacional Electoral prevé que el próximo año en las elecciones constitucionales de Coahuila e Hidalgo haya voto electrónico, acotado a los equipos que se tenga, y previo a que el tema sea validado por el Instituto Nacional Electoral. Informó que, a la reunión acudirán personal de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, Consejeros Electorales y personal de la Secretaría Ejecutiva, para la presentación de la urna electrónica con el diseño de la boleta constitucional del próximo año. Señaló también que para la actualización de la urna electrónica se adquirieron cuatro laptops touch, para sustituir las laptops que se tenían, siendo esto parte de lo que se presentará en el Instituto Nacional Electoral. Por último, indicó que, derivado de lo anterior la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral está enfocada en lo actualización de las urnas electrónicas, y que no será posible atender las solicitudes de préstamo de urna electrónica, que se están presentando. Al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre para que rindiera el informe de la aludida Unidad Técnica.

### UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. A través del Sistema de Gestión Documental de la Oficialía de Partes durante el periodo que se reporta, se recibieron, registraron, digitalizaron y circularon a Secretaría Ejecutiva en tiempo y forma 132 documentos, esto es, del folio 737 al 869.
2. Se cubrieron las guardias de Oficialía de Partes, en aquellos días que implicó el vencimiento de algún término.
3. Personal de la Oficialía de Partes atendió de manera permanente el conmutador general del Instituto, así como el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
4. Se elaboraron las versiones estenográficas, las actas y los guiones de las sesiones ordinaria y extraordinario del Consejo General celebradas los días 27 de agosto y 07 de septiembre.
5. Se elaboró el acta de la Junta General Ejecutiva de fecha 26 de agosto de 2019, misma que hace unos minutos quedó debidamente aprobada en esta junta.
6. Se dio soporte técnico a las áreas que así lo requirieron en el uso del Sistema de Gestión Documental.
7. Se elaboraron las Minutas de las Reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Distritales Electorales de fechas 05, 12 y 18 de septiembre.
8. Se elaboró y gestionó lo conducente a fin de mandar publicar al Periódico Oficial del Estado los acuerdos aprobados en las sesiones del Consejo previamente señaladas.
9. Personal del área acudió a la Asamblea Noreste de Gestión Documental, donde se abordaron temas que competen a las funciones propias del área en el marco de la reforma del Sistema Nacional de Transparencia en relación con la Ley General recién implementada en el país.

10. Se solicitó a la totalidad de las áreas del Instituto la Actualización de sus Instrumentos de Control y Consulta correspondientes al tercer trimestre del año.
11. Se remitió en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva de Administración el reporte de avance de indicadores de gestión correspondiente al tercer trimestre del año.
12. Se elaboró la presentación para la capacitación de Comités Distritales próxima a realizarse en el mes de diciembre, misma que el día de hoy se estará remitiendo en tiempo y forma a las Secretaría Ejecutiva

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez para que rindiera el informe de la referida Unidad Técnica.

#### **UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Convocatoria a prensa, grabación, transmisión, atención a prensa y envío de material informativo de Sesiones Ordinaria de Consejo General, correspondientes a agosto 29 y 7 septiembre.
2. Envío al correo electrónico y grupos de WhatsApp para Consejo y Secretaría Ejecutiva de la Síntesis Informativa.
3. Atención personalizada y acompañamiento a entrevista de radio, prensa escrita y televisión, además de acompañamiento a Presidencia a estaciones de Radio y Televisión.
4. Transmisión y grabación programa La Urna, en el mes de septiembre el día 2 se realiza entrevista con el Consejero Electoral, Juan Carlos Cisneros Ruiz, con el Consejero Electoral,



- Alejandro González el 9 de septiembre, Claudia Isela Guzmán el 16 de septiembre, Daniel Gutiérrez 23 de septiembre.
5. Apoyo de material fotográfico y video en la elección interna del Partido Acción Nacional en Querétaro, San Luis Potosí.
  6. Fotografías de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Educación Cívica en Mesa de Diálogo sobre Protocolo para garantizar el voto de la ciudadanía Trans.
  7. Grabación de las Comisiones de Comités Distritales y Prerrogativas.
  8. Ingreso al sistema del INE de spoteo de radio y televisión institucional. (Semanal) septiembre 2019
  9. Video y fotografía de la Segunda Carrera de Botargas 8 septiembre
  10. Conferencia de Prensa en La Majada de Torreón para dar a conocer las convocatorias de los Comités, Nueva urna Electrónica y Exprésate Cantando.
  11. Agenda de entrevistas telefónicas y presenciales en la recepción de documentación para la integración de los Comités Distritales en Torreón, Sabinas, Piedras Negras y Acuña.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González para que rindiera el informe correspondiente.

#### **UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

La Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González procedió a rendir el informe de la referida Unidad Técnica en los siguientes términos:

1. Carga y actualización de la información correspondiente al mes de agosto del apartado de transparencia del Instituto.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

2. Se recibieron 7 solicitudes de información al día de la fecha, de las cuales se dio cuenta a la Secretaría Ejecutiva, y se les dio trámite hasta su envío al solicitante; de las mismas, tres fueron contestadas por la Unidad Técnica de Transparencia y esta pendiente de contestar una, dentro de los plazos legales.
3. Se elaboró el Informe correspondiente al avance de indicadores enviándolo en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva de Administración.
4. Se elaboró el Informe solicitado por la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental el cual fue enviado en tiempo y forma.
5. Se elaboró y remitió la información relativa al Manual de Capacitación a Comités.
6. Se remitió documentación del oficio de fecha 26 de agosto de 2019.
7. Se elaboraron documentos para dar cumplimiento a los informes solicitados y reportes semanales y solicitudes de información a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnica para el envío de la Información Pública de Oficio correspondiente del mes de septiembre.
8. Seguimiento al procedimiento para la puesta en marcha del sistema interno de solicitudes de información con personal del proveedor del sistema.
9. Se actualizo la página con la información de la Dirección Ejecutiva de Organización y de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a las actas generadas en la Comisiones, ello en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Innovación.
10. Se asistió a la Sesión Extraordinaria del Consejo General y a la carrera de botargas.
11. Se elaboraron documentos relativos a Informe de Solicitudes. Informe Estadístico de Solicitudes. Informe de Recursos de Revisión. Minuta anterior. Convocatoria. Orden del Dia.
12. A manera proactiva y a efecto de que el personal de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información se mantenga actualizada se inscribió en los cursos impartidos por Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y se le está dando seguimiento en línea.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

## SECRETARÍA EJECUTIVA

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

## V.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general que tratar, al no haber ningún asunto, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

## VI.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos (14:51) del día viernes (27) veintisiete de septiembre de (2019) dos mil diecinueve.

Francisco Javier Torres Rodríguez  
Secretario Ejecutivo



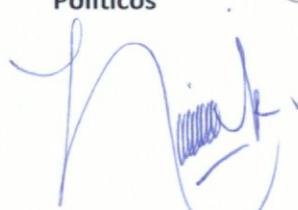
**Miriam Yolanda Cardona de la Cruz**  
Directora Ejecutiva de Administración



**Gerardo Alberto Moreno Rodríguez**  
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos  
Políticos



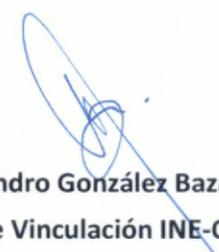
**Jesús Esparza Escareño**  
En representación de la Directora Ejecutiva de  
Asuntos Jurídicos



**Rosa Alicia Leija Hernández**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



**Julio César Lavenant Salas**  
Director Ejecutivo de Organización Electoral



**Hugo Alejandro González Bazaldúa**  
Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES

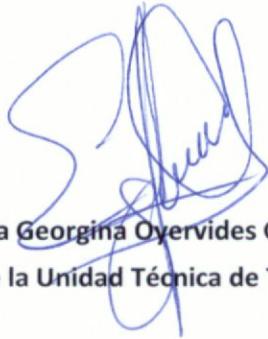


**María de Jesús Saucedo Rodríguez**  
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

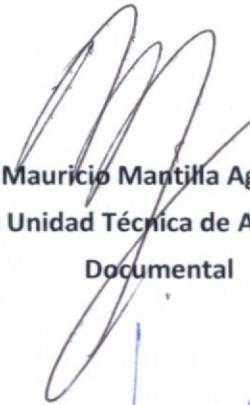


**Jorge Gallegos Valdés**  
Director Ejecutivo de Innovación Electoral





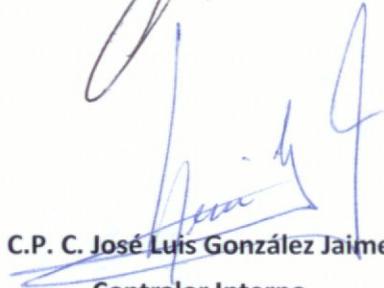
**Erika Georgina Oyervides González**  
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia



**Mauricio Mantilla Aguirre**  
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental



**Guillermo Herrera Márquez**  
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social



**C.P. C. José Luis González Jaime**  
Contralor Interno

